

**PROGRAMA DE GESTION PARA LA ALCALDIA
DEL MUNICIPIO CRUZ SALMERON ACOSTA, ESTADO SUCRE**



CANDIDATO: DIONY RODRIGUEZ

GESTION 2013-2017

Después de un período completo de la Alcaldía del municipio CRUZ SALMERON ACOSTA rumbo a las próximas elecciones de las autoridades municipales, y en vista de las múltiples debilidades que el mismo presenta, quedo comprometido a impulsar y desarrollar todos estos puntos con el siguiente plan:

❖ SEGURIDAD CIUDADANA

Realizar las diligencias necesarias para priorizar la seguridad ciudadana, impulsando el cumplimiento de los derechos civiles, especialmente “el derecho a la vida” mediante la planificación de las más modernas técnicas que permitan prevenir el delinquir de nuestros niños, niñas, adolescente que son los más vulnerables a este flagelo, de igual modo la formación, y por ende un buen presupuesto salarial para nuestros cuerpos de seguridad ciudadana, que son los responsable de preservar nuestra seguridad.

Para alcanzar el objetivo desarrollaremos las siguientes estrategias:

- Plan Acción Segura.
- Conformaremos, dotaremos y activaremos los grupos de Seguridad Escolar, Turística, Ciclística y Patrimonial...
- Creación de la Oficina Red Integral de Seguridad: Conformada por taxistas, empresarios y microempresarios. Oficina de Atención al Policía y su Familia.
- Campaña Cultura de Seguridad.
- Tecnología para la seguridad: Creación de página web e instalación de cámaras en sitios estratégicos.

Para elevar la calidad de vida y el bienestar de todos los peninsulares, nuestro plan de gobierno le garantizará a todos el acceso a un sistema de seguridad social solidario, responsable y eficiente. Creemos en una política sanitaria centrada en el ciudadano, que brinde un sistema de salud inclusivo, accesible a todos, no discriminatorio y con calidad.

❖ **ELECTRICIDAD**

En cuanto el sector eléctrico, realizaremos un plan de mantenimiento preventivo y ejecutaremos proyectos de generación, transmisión y distribución que permitan corregir las deficiencias eléctricas, haciendo especial énfasis en rescatar y ampliar toda

la red vial de alumbrado público y suministro de energía eléctrica urbana y agrícola, que hoy está incompleta y deteriorada en el municipio, eliminando los largos y frecuentes cortes con el mantenimiento preventivo y correctivo, y que hoy afectan la calidad de vida de los peninsulares y la productividad del municipio.

- Impulsar la desconcentración inmediata de los recursos para agilizar la solución del problema eléctrico.
- Promover el proyecto de creación del Instituto Regional de Electricidad.
- Exigir la culminación de la nueva línea 115 Kv ARAYA- CHACOPATA con sus respectivas sub-estaciones. SERVICIOS HIDROSANITARIOS
- Desarrollo del proyecto del acueducto de la península.
- Creación del Instituto de Proyectos Hidrológicos.
- Impulsar las Mesas Técnicas de Agua, las cuales estarán mancomunadas con el Gobierno Regional y las Alcaldías.

❖ **VIVIENDAS**

Velar que el plan Misión Vivienda se cumpla en el municipio Cruz Salmerón Acosta para los más necesitados.

- Incorporación de la Alcaldía y la empresa privada a la solución habitacional.
- Diversificación en la construcción de urbanismos y vivienda.
- Habilitación e integración urbanístico-social de las zonas de barrios.

❖ **INFRAESTRUCTURA Y VIALIDAD**

Activar la inversión en el sector de infraestructuras como lo es la vialidad, ampliación de las redes cloacales, agua potable, tendidos eléctricos y, con especial importancia, la creación de un instituto de formación cultural-turístico donde nuestros jóvenes desarrollen sus talentos. En este sentido propongo modificar el uso de la estructura existente, destinada a un mercado municipal, como sede de un Instituto Tecnológico para el Turismo, la cultura y la Pesca, lo cual conllevará a impulsar la creación de nuevas posadas, hoteles, restaurantes y lo que ayude a nuestros jóvenes peninsulares a crecer y formarse en su tierra trabajando en ellas.

- Proyecto de Construcción de Autovías Merito- Los Cachicatos.
- Implementación de sistema mixto de drenaje.
- Rehabilitación del centro de acopio pesquero ubicado en el sector Punta Araya-Caracolillo.

❖ **EDUCACIÓN**

Garantizar que los peninsulares tengan acceso a instituciones educativas de calidad, en la que se encuentren con buenos maestros y profesores. Todos tenemos derecho a formarnos intelectual, física y moralmente desde la escuela hasta la

universidad. La educación nos hace libres, productivos, responsables y nos capacita para desarrollar el proyecto de vida que queremos. De ello se desprende el proyecto de crear un Instituto Tecnológico para el Turismo, la Hotelería y el Proceso de Alimentos, dando el cambio de uso y modificación necesaria a la sede existente que se construyó con el objeto de funcionar como mercado municipal en Araya, estructura que lleva años de abandono, lo cual permitiría que nuestros jóvenes, al graduarse de bachilleres, tengan la oportunidad de seguir preparándose para constituirse en talento para el desarrollo de la península, lo que al mismo tiempo, además, generaría una importante fuente de trabajo.

- Generación de un modelo educativo de excelencia para la formación y desarrollo integral de los Peninsulares.
- Fortalecimiento del programa Alimentación Escolar.
- Pleno respaldo a la universidad autónoma, democrática y abierta al pensamiento universal.
- Reforzar y mejorar las Misiones que se desarrollan con los distintos programas del gobierno nacional.

❖ **CULTURA Y DEPORTE**

Los valores culturales, los cuales constituyen un bien irrenunciable del pueblo venezolano y un derecho fundamental que el Estado tiene la obligación de garantizar, y

por ende proporcionar las condiciones, instrumentos legales, medios y presupuestos necesarios para su desarrollo.

- Creación de la Liga Cultural.
- Creación de la Escuela de Cine y TV de la Península.
- Recuperación inmediata del Museo- Casa del Poeta Cruz Salmerón Acosta y el Castillo Santiago o Fortaleza de Araya.
- Construcción de la sede del conservatorio de música del Municipio, como lo es el Galerón.
- Implementación de la liga de deporte escolar y municipal.
- Promoción de campeonatos nacionales de Piques, FunRace 4 x 4 y Auto Tunnig.
- Propiciar la Ley de Deporte Regional, donde se incluyan nuestros talentos deportivos.
- En el Deporte, a través de programas y actividades recreativas y deportivas, fundamental en la formación de la niñez y adolescencia.

❖ **SECTOR SALUD**

Ampliar las estructuras físicas del Hospital y los CDI existentes en el municipio. En ese mismo orden, activar el quirófano con equipos y personal necesario, donde se garantice la vida y la atención inmediata para todos los peninsulares y visitantes.

- Solicitar la reactivación del Proceso de Descentralización del sector salud.

- Creación del centro de atención integral de enfermedades crónicas.
- Promover la construcción de una unidad de cuidados intensivo en el Hospital de Araya.
- Solicitar el personal necesario y con diversas especialidades en Medicina.
- Apoyar a los jóvenes con programas que los estimulen a formarse en la facultad de medicina, cual fuera bien elegir.

❖ **PROGRAMAS SOCIALES**

Crear leyes que en materia social coadyuven al mejoramiento económico de los ciudadanos peninsulares, principalmente los de tercera edad, discapacitados e infantes, y de manera especial, en el sector de pequeños comerciantes (economía informal), generando condiciones de trabajos más dignas y productivas para ellos y la sociedad.

Promover reformas y sanciones que se inclinen al mejoramiento de la actividad pesquera del municipio, ya que este sector se ha visto perjudicado por el deterioro de la calidad de vida de los peninsulares.

Las leyes que tiendan a aumentar la explotación de la actividad turística en el municipio, lo que redundaría en beneficio económico.

Ejercer de manera efectiva el control sobre las instalaciones e instituciones que la Ley me faculte, tomando siempre en cuenta los principios de honestidad, lealtad a la Patria y a los peninsulares.

Activación de nuevos programas sociales:

- Reactivación del programa de útiles y uniformes escolares.
- Desarrollo del Programa Mi Taxi.
- Diseño del Programa de Integración “Ciudad de los Niños”.
- Desarrollo del Programa Madre.
- Diseños del Programa Trabajadores Informales.
- Creación del Fondo Mutual de Previsión Social para todos los peninsulares de economía informal.

❖ **SANEAMIENTO Y MEDIO AMBIENTE**

- Descontaminación de los arroyos y quebradas en centros poblados.
- Estandarización de los proyectos de residuos sólidos, manejando el enfoque sistémico / proyecto de reciclaje de residuos sólidos.
- Tratamiento de aguas servidas con fines industriales y agrícolas.
- Reubicación del vertedero de basura de la península, ya que su actual localización desfavorece al turismo, y su cercanía a la población perjudica la salud de los habitantes.

❖ **TURISMO**

Diseño y puesta en funcionamiento del “Sistema Turístico Regional”, sustentado en la inversión en infraestructura turística, servicios conexos, servicios públicos, seguridad, zonas culturales y patrimoniales e idiosincrasia de la región.

- Impulso a la Zona Libre de Inversión Turística, para hacerlo un verdadero eje de desarrollo, potenciando su carácter social.
- Promoción de eventos y ferias turísticas periódicas y permanentes.
- Reactivación del proyecto de una zona turística para el eje de Merito-Los Cachicatos, por el oleaje tranquilo que caracteriza sus playas.
- Construcción del malecón y rescate de las playas de Araya, con el objeto de incentivar la actividad turística.
- Apoyar todas las iniciativas que beneficien al colectivo peninsular.
- Facilitar los recursos necesarios para remodelar y rehabilitar los establecimientos destinados a las ventas de comida apostados en las playas del sector El Castillo de Araya.

❖ **AGRICULTURA, GANADERÍA CAPRINA Y PESCA**

- Construcción del centro de acopio de especies agrícolas y pecuario ubicado en Araya.
- Decretar la emergencia agrícola Municipal.
- Construcción, rehabilitación y consolidación de los sistemas de riego existentes.
- Creación del Centro de Control Biológico y Agrícola para el manejo de plagas y enfermedades.
- Rescate y reestructuración del centro de acopio pesquero ubicado en el sector Caracolillo.
- Asistencia técnico-financiera para la industrialización de la zábila.
- Creación del matadero de ganado caprino industrial de Cruz Salmerón Acosta con sede en Araya.
- Fomento de la industrialización y explotación de camarones.
- Propiciar la construcción de muelles pesqueros, artesanales en el municipio.
- Diseño del Plan de Desarrollo para la Producción de Cucurbitáceas (incluye los zapallos, el melón, el pepino, la sandía y la calabaza) en la Península.

❖ **INDUSTRIA, COMERCIO Y MINERIA**

- Reactivación de la zona industrial, brindando todas las condiciones para que se construyan fábricas enlatadoras y empaquetadoras de alimentos en el Municipio.

- Plan de incentivos para la zona de inversión turística de Municipio Cruz Salmerón Acosta.
- Construcción de un centro comercial para la economía informal en Araya.
- Fortalecimiento de la Sociedad de Garantías Recíprocas para las PYMES del Municipio.
- Solicitar el aporte con asignaciones especiales de recursos para los peninsulares por FONDAPEMI con créditos Turístico y Pesquero.
- Programa de Fondo de Descuento de Facturas a pequeños productores en rubros bandera.
- Creación de promoción de incubadoras de empresas salinas.
- Reactivación de las minas de sal en Araya.

Mencionando cada uno de todos estos retos los peninsulares merecemos más, tenemos mucho tiempo esperando que nuestros problemas se solucionen pero no hemos visto resultados. Nosotros merecemos una vida mejor y poder trabajar juntos.

Dado su situación y los nuevos desarrollos planteados para el país, este municipio presenta condiciones estratégicas. Para ello, se debe crear el sistema de ordenamiento territorial con miras a implementar las acciones que permitan crear condiciones y preservar la vocación del pueblo. Allí se plantea el rescate de las *minas de sal* en toda su cadena hasta llegar a la comercialización, el asentamiento de un centro de

almacenamiento, la construcción del muelle de aguas profundas y la construcción de un astillero. Aunque estos proyectos ya están en marcha, la población demanda su participación inmediata. La acción inmediata se debe centrar en la recuperación de la vialidad a fin de establecer la comunicación entre los pueblos, dotar y organizar el sector pesquero mediante créditos y condiciones de bienestar social e iniciar un abanico de opciones turísticas con apoyo desde Cumaná.

Las políticas de nuestra gestión se orientarán a ofrecer acciones y beneficios; a atender los problemas de la gente con soluciones, asumiendo responsabilidades y emprendiendo acciones que nos permitan vivir tranquilos.

Contaremos con una política pública efectiva en materia de infraestructura vial y transporte público. El municipio necesita estructuras modernas, con redes viales seguras y eficientes que permitan la integración, productividad y desarrollo de la península, y que estén acompañadas de un transporte público eficiente, moderno, cómodo y seguro.

Generaremos empleos de calidad, tendremos los peninsulares la oportunidad de tener una vida mejor. Aprovecharemos los recursos y las potencialidades que ofrece nuestro estado y pondremos en marcha medidas para reactivar los parques industriales y crear centros de producción según las fortalezas de cada región.

La salud es un derecho fundamental, y para que haya progreso para todos por igual, debemos asegurar servicios médicos de calidad.

Los venezolanos merecemos contar, desde el mismo nacimiento, con las condiciones de vida básicas que echarán las bases de su futuro desarrollo. El Estado debe facilitar las condiciones para que el lugar donde nacemos no se convierta en una limitante que determine el desarrollo de nuestro potencial.

Nuestro compromiso es poner orden, con “cero tolerancia” frente a la violencia, el delito y la impunidad. Terminar con la inseguridad requiere que realicemos un trabajo coordinado, que contemple soluciones verdaderamente eficaces y no solo policiales, por eso entendemos que es un problema complejo que debe ser abordado a través de políticas oportunas y coherentes que respondan a la realidad del país.

El municipio Cruz Salmerón Acosta tiene un área de 612 Km² y una población de 41.281 habitantes (2011). Su capital: Araya. Densidad: 67,5 hab/km²; Perfil productivo: Turismo, Recursos mineros (sal), Pesca / acuicultura y la Artesanía (cerámica); y con gran potencial humano. Municipio al cual pertenezco, nacido y criado en uno de sus poblados llamado TACARIGUA, nosotros los peninsulares siempre hemos sido personas amables, serviciales y trabajadoras.

Para mí es un honor presentar nuestra propuesta de gobierno para el municipio, la cual fue elaborada con la participación de los vecinos, quienes saben de las debilidades y fortalezas de la península, y tomando en cuenta cada área. Buscamos la excelencia en seguridad, servicios públicos, movilidad, participación ciudadana, educación y salud.

Tenemos las ganas, los mejores equipos, las mejores propuestas y vamos a conseguir los mejores resultados.

Seguro de contar con su apoyo y aprobación, que será depositado con sus votos, dándome la confianza de ser el próximo Alcalde del Municipio Cruz Salmerón Acosta, los invito a la campaña que nos asegura ganar.

DIONY RODRIGUEZ

Candidato a la Alcaldía del Municipio Cruz Salmerón Acosta